

**CONSEJO PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO DE SINALOA**

MINUTA ABRIL 26 DE 2016

Asistentes: Javier Lizárraga Mercado, Juan Nicasio Guerra, José Santos Maradiaga, Francisco Labastida Gómez De la Torre, Javier Montaña Iruretagoyena, Florencio Angulo Gálvez, Rolando Mendivil Rascón, Sergio Escutia Zúñiga, Carlos Balderrama Verdugo, Guillermo Elizondo Macías, Antonio Velarde Sicaños, Alejandro Sánchez Chávez, Sergio Esquer Peiro, Enrique Maytoarena García.

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida Javier Lizárraga Mercado, Presidente Ejecutivo.**
 - a. Avances de las Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre, Ing. Enrique Maytoarena, Director General.**
 - II Seguimiento de acuerdos.**
 - III Avances Agenda Regional Estratégica.**
 - IV Presupuesto CODESIN.**
 - V Perspectivas Económicas de México y Sinaloa, Lic. Francisco Lelo de la Rea, Subdirector de Investigación Económica del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.**
 - VI Presentación de nueva visión de la Secretaría de Desarrollo Económico, a cargo del Secretario el Lic. Francisco Labastida Gómez de la Torre.**
- Asuntos Generales.**

I.- BIENVENIDA JAVIER LIZÁRRAGA MERCADO, PRESIDENTE EJECUTIVO:

Javier Lizárraga Mercado, Presidente Ejecutivo, dio bienvenida a los Consejeros presentes en esta junta plenaria. Así mismo, dio lectura a la orden del día. Presentó al Lic. Francisco Lelo de La Rea, Subdirector de Investigación Económica del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado –CEESP-, como invitado en esta reunión para hablar acerca de Perspectivas Económicas de México y Sinaloa.

Enseguida compartió que Sinaloa se encuentra en proceso electoral, que el trabajo en pro del desarrollo económico no debe parar sino al contrario, contribuir a la transición y dar seguimiento y continuidad que es parte de los objetivos estratégicos del CODESIN. Seguir con el esfuerzo y empeño de proponer aquellos proyectos que detonen la economía y la competitividad del Estado, ya que como Consejo debe seguir en su función de trascendencia, para que éste siga siendo el referente económico de Sinaloa.

A continuación, Enrique Maytorena García, Director General del CODESIN; habló acerca de los Avances de la Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre. Indicó como antecedente, que en materia de desarrollo urbano, movilidad sustentable, transporte y tránsito, CODESIN crea desde 2003 un espacio de coordinación interinstitucional con diferentes instancias: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y algunos Ayuntamientos.

Los resultados de esta coordinación arrojaron la creación del Instituto Municipal de Planeación en Culiacán; y el decreto por el Ejecutivo “Acuerdo para la modernización del Transporte Urbano en el Estado de Sinaloa” (2007). Iniciando así la generación de la modernización del transporte en la entidad, dentro de cuyo programa se dio el Decreto de creación de Sinaloa Red Plus.

Enrique Maytorena dijo que en 2010 se retoman los estudios y se hace un diagnóstico que aborda el tema el cual abarcó el diagnóstico de transporte y una estrategia para la elaboración de una nueva ley; un estudio sobre los lineamientos para la modernización del marco legal del transporte urbano; una estrategia de gestión para una Nueva Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Sinaloa; un sondeo del índice sinaloense para la calidad de transporte (Red Plus), todo lo anterior avalado por consultores expertos en el tema.

Es en 2013 cuando se retoma el análisis de la problemática del transporte, como factor detonador de la competitividad. Y es al año siguiente que se desarrollan líneas de acción tales como el gestionar entre CODESIN, Consejo Estatal de Desarrollo Urbano, los IMPLAN de Culiacán y Mazatlán, y autoridades involucradas en el tema, la terminación del Proyecto de modernización del transporte urbano de Culiacán realizado por la Empresa LOGIT-México que fue contratado por Red Plus desde 2009. A partir de ahí se elabora la carta compromiso para impulsar la política pública de modernización del transporte urbano.

Un mes más se acuerda en CODESIN, hacer un diagnóstico del marco normativo vigente en materia de transporte público y tránsito y la elaboración de un proyecto de una nueva ley, la cual se concluye en su primera versión en el mes de junio como la “Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre del Estado de Sinaloa” la cual fue impulsada por CODESIN ante la importancia de contar en la región con una mejor movilidad y tránsito terrestre.

Francisco Labastida Gómez pregunta si el estudio de LOGIT depende de la Secretaría General de Gobierno.

Enrique Maytorena le confirma que sí.

Y prosiguió diciendo que en 2015 se envió al Congreso el proyecto de esta nueva Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre. Asimismo, se han seguido realizando las reuniones

de trabajo entre CODESIN, la Secretaría General de Gobierno y los transportistas para definir un modelo de movilidad para adoptar políticas públicas en transporte.

Enrique Maytorena detalla que a esta iniciativa no se le había dado la lectura porque no había Director Jurídico en el Congreso, lo cual ha retrasado el proceso de revisión.

Indicó que dentro de las actividades realizadas se tomó como apoyo el caso de Mazatlán, cuyo plan es un ejemplo de interés empresarial por mejorar el transporte urbano. Se desarrolló también un taller de trabajo con transportistas de Navolato, quienes formalizaron acuerdos de coordinación de mejora del servicio y la firma de un contrato para compra de tecnología a invertirle 2 mdp.

Dentro de las actividades realizadas se tomó el caso de Mazatlán y se desarrolló un taller con transportistas del Municipio de Navolato, tema en el que se ha contado con la participación de autoridades de la localidad para proceder a la elaboración de un instrumento de Planeación del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, que sustente la reingeniería de los servicios del transporte urbano y foráneo, lo cual responde a los transportistas dentro del Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana Culiacán-Navolato –POZMCN-.

Sobre la nueva Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre, propuesta por el CODESIN, Enrique Maytorena indicó que el jueves 21 de la semana pasada, se dio la primera lectura en el H. Congreso del Estado a la Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre. La cual tiene que hacerse por medio de la Comisión de Planeación y la de Desarrollo Económico que preside el Diputado Roque Chávez.

En una segunda entrega de la Ley de Movilidad y Tránsito Terrestre realizada el 26 de abril de 2016, la cual considera las modificaciones integradas acerca del transporte especial y transporte de carga, se hizo a nombre de Enrique Maytorena como ciudadano, con el propósito de agilizar el proceso.

Alejandro Sánchez Chávez, preguntó que si cuál Ley están leyendo, que si es la de septiembre de 2015.

Enrique Maytorena contestó que es la primera entregada el 21 de abril, la que se está leyendo.

Francisco Labastida Gómez, a manera de comentario agrega que en SEDECO hay un fondo para que se instalen cuatro estaciones de venta de gas. Que vale 13.25 equivalente de litro contra 6.50 y cuyo fondo puede llegar 2 mil millones de pesos para la adquisición de camiones

II.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Respecto al seguimiento de los tres acuerdos tomados en la anterior reunión de Consejo plenario, Enrique Maytorena explicó:

1.- Se enviará a los miembros de pleno CODESIN, el análisis de indicadores para determinar el impacto carretera Mazatlán-Durango.

Enrique Maytorena explicó que se les envió la presentación.

2.- Lic. Francisco Labastida Gómez de la Torre, Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa, se compromete en apoyar al CODESIN para meter cédulas ante el CONACYT, INADEM, etcétera, para bajar recursos federales y apoyar proyectos en marcha. Así como en la gestión del presupuesto con el Secretario de Administración y Finanzas.

Enrique Maytorena dijo que se presentó el tema de los clusters para el apoyo de con cédulas. Se tuvo una reunión con la SEDECO donde estuvo José Santos Madariaga. Indicó que ya se firmó la aportación presupuestaria de este año por parte de la SEDECO, y que se ha obtenido una respuesta positiva y rápida de la Secretaría de Administración y Finanzas. Que se le pidió el apoyo al Secretario Labastida, para que se firme el documento que se pasó el 8 abril.

Javier Lizárraga le pregunta a Francisco Labastida Gómez si hay ahí alguien responsable en este tenor.

Francisco Labastida Gómez le dice que sí, que el Secretario Técnico, Fernando Lizárraga, y detalló que hubo un retraso ya que el documento se signó con la firma anterior y ya no era válida, por lo que se espera que en los días siguientes de la semana se logre sin falta.

3.- El Pleno contribuirá a la construcción de la nueva visión de la Secretaría de Desarrollo Económico y especialmente del CIT-Sinaloa, de acuerdo a lineamientos de largo plazo.

En esta reunión se presentó de acuerdo a la orden del día por Francisco Labastida Gómez De la Torre.

III.- AVANCES AGENDA REGIONAL ESTRATÉGICA

Enrique Maytorena habló acerca de los avances de la Agenda Regional Estratégica, cuyo objetivo general es apoyar a la comunidad en la generación de una visión del desarrollo de la región con un enfoque a corto, mediano y largo plazos, donde se involucran a los diversos puntos de vista, experiencias y conocimientos de los líderes de opiniones tanto sociales como económicos.

Destacó que lo que se necesita es enfocar esfuerzos y acciones en una misma dirección, definiendo proyectos prioritarios que logren detonar la economía, y como consecuencia eleven la calidad de vida de los habitantes.

Dentro de los objetivos específicos está, el de elaborar los estudios cuantitativos del entorno socioeconómico de las cuatro regiones de Sinaloa; trabajo que será apoyado por los equipos regionales del CODESIN con la facilitación de las sesiones de trabajo para la definición de la visión, líneas estratégicas y proyectos prioritarios en su región, así como realizar el seguimiento de la instrumentación del plan estratégico de sus respectivas regiones.

Hizo un recuento de lo que se ha venido realizando en torno a la Agenda Regional Estratégica, como lo fue la concentración y sesión del Grupo Semilla, las sesiones del análisis del entorno, así como la sesiones de visión y líneas estratégicas del entorno; actividades que reunieron alrededor de 360 actores representantes de los diversos sectores y Municipios que integran los Comités Regionales de Promoción Económica zonas Sur, Centro, Centro Norte y Norte.

Enrique Maytorena recalcó que hablar de la agenda Regional Estratégica es tener una visión regional que contribuyan a priorizar proyectos. Y que esta agenda se entregará a los candidatos a la gubernatura del Estado.

IV.- PRESUPUESTO CODESIN

Enrique Maytorena, dice a los presentes que el presupuesto asignado al CODESIN para el ejercicio fiscal 2016, es por la cantidad de: \$ 66, 073, 730 de pesos (publicado en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa).

A la fecha se ha recibido casi en su totalidad el mes de febrero, al mes de abril se han recibido \$ 10 mil 358 210.00 pesos, quedando pendiente del mes de febrero: \$ 333,334.00 mil pesos.

Detalló que la situación económica por la que pasa el CODESIN, y ante la incertidumbre donde nunca se sabe cuándo se va a recibir de manera regular el presupuesto asignado a este Consejo, no se pueden tomar decisiones ni hacer contrataciones, resulta indispensable y deseable, tener hasta las fechas de cuándo nos van a dar el recurso.

Antes pasar al siguiente punto, Enrique Maytorena señaló a los presentes que la fecha de la siguiente junta plenaria quedó programada para el próximo martes 31 de mayo de 2016.

V.- PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE MÉXICO Y SINALOA, LIC. FRANCISCO LELO DE LA REA, SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO.

A continuación, Javier Lizárraga presentó a Francisco Lelo de la Rea, Subdirector de Investigación Económica del CEESP, para que realizara su ponencia acerca de "*Perspectivas Económicas de México y Sinaloa*" de la cual hizo un contexto global, comentó el impacto en México, y qué hacer ante el entorno.

Dentro del CEESP, Lelo de la Rea es responsable de elaborar análisis y reportes económicos de sectores productivos del país, así como también colaborar en desarrollar el análisis y la evaluación de los efectos sobre la economía mexicana de las principales políticas instrumentadas por las autoridades y dependencias del gobierno.

Francisco Lelo, destacó que en contexto global existen tres factores externos que marcan la perspectiva económica del país; el decrecimiento de la economía en China y su crecimiento global, la recuperación del empleo en Estados Unidos y las tasas de interés; así como la caída del precio del petróleo.

Destacó que en el Centro de Estudios Económicos se encuentran monitoreando cómo está la economía mexicana; y que el proceso de China está afectando los mercados internacionales. Creció a una tasa anual de 6.7% en el primer trimestre de 2016, este es el crecimiento más bajo desde el primer trimestre de 2009. Sin embargo las mejoras mostradas hasta marzo, sugieren que a la vez podría estar iniciando una aceleración.

En la parte latinoamericana todo se marca en negativo. México era quien menos había resentido la caída de sus exportaciones, sin embargo también ya es negativa. Refleja gran debilidad en la economía mundial. La mexicana, es una de las economías que está creciendo cerca del 2% lo cual es insuficiente.

Señaló que Europa lleva casi 2 años en el entorno negativo y que incluso lo resintió un poco Corea en el 2015.

Todas las manufacturas y las materias primas han tenido caídas. Un ejemplo es el petróleo que ha ido de 110 por barril a menos de 40 dólares en el lapso de 12 meses, el gas natural también cae. Todas las materias primas están cayendo. Siendo la balanza petrolera, el primer impacto importante. Es un demandante de dólares esto también contribuyó a la demanda de dólares.

Francisco Labastida Gómez, añade que Pemex dejó de vender 2460 MDD; y que las ventas internas son más importantes que las externas. Añadiendo que la balanza petrolera cerró en casi 10 mil negativos.

Francisco Lelo habló de un cambio estructural del sector petróleo

Francisco Labastida Gómez, destacó que Estados Unidos hace 10 años importaba 16 MDD, hoy solamente importan como 7 MDD. Todo lo demás se produce internamente. Indicó que México es un país importador neto en combustible. Y que para 2016 en México cerrará quizá con casi 20 mil mdd menos.

Francisco Lelo, dijo que cuando baja el precio del petróleo, la gasolina también tiende a bajar. Tener gasolina cara eso le permite al gobierno compensar los ingresos caídos.

El gobierno espera que los ingresos petroleros no van a aumentar, sino que caerán casi en un 30% que en términos monetarios es de casi 370 mdp. Y los ingresos tributarios crecerán en un 16%

Francisco Lelo, dijo que en 2015 México tiene un gasto negativo de inversión física de -21.0, que el gobierno de México está invirtiendo en gasto corriente. Que el problema es la estructura del gasto. Que el gobierno federal en lugar de disminuir aumentó 200 mil millones de pesos su presupuesto. Este año la infraestructura física va a tener -117,514.7, siendo el rubro que más sufre. La deuda externa crece 14.4% al año.

Francisco Labastida Gómez, preguntó que el gasto capital de 2015 a 2016 ¿es porque abonaron capital?

Francisco Lelo, indicó que no, que se está reduciendo a la deuda directa.

Alejandro Sánchez pregunta cuál sería un estándar razonable.

Francisco Lelo le contesta que el porcentaje idea sería entre 4 y 5% en Europa, pero en México es 5 ó 6%.

Y detalló que el gobierno cambió su razón de dar programas existenciales en lugar de construir bienes públicos. Pero el gasto corriente muchos son como por ejemplo el combate al hambre.

Francisco Labastida Gómez puso como ejemplo el tema del Presidente Echeverría: lo que hay que cuidar es no gastar lo que no tienes. Y señaló que en una dirección ese trabajo lo hacen 3 subsecretarías, para dar una idea de cómo ha crecido el gasto burocrático.

Francisco Lelo, añadió que Hacienda le da 200 mil MDP al año a Pemex. Agregó que el Gobierno de México, es lugar 125 en el desvío de fondos, lo cual es un lugar nada deseable.

Dijo que México dejó de ser un país petrolero. Ya es un importador de petróleo. Que Estados Unidos ya produce internamente el petróleo.

Comentó que el gobierno Federal ha creado 72 secretarías. Que en 2015 tiene un déficit de más de 600 mil millones de pesos.

Que un factor que apoya al consumo en 2016 han sido las remesas

Compartió con los retos son reducir el déficit en cuenta corriente, cuidar las reservas, entre otros.

Respecto a Sinaloa, Francisco Lelo, agregó que el PIB per cápita de Sinaloa es MX \$ 92,360, comparado con MX \$112,000 para México en 2012. Que la entidad registró alrededor de 447.8 mil empleos o 2.7% del empleo nacional en 2014; y que el comercio es el principal generador de empleo en Sinaloa (21.6% del total), seguido de los servicios empresariales (19.2%) y el sector manufacturero y de construcción (16.3%).

En el estado se contabilizaron aproximadamente 34.5 mil empresas en 2014 que representa 3.8% de todas las empresas de México. Sinaloa contó con 109,824 unidades económicas o 2.2% de todas las unidades económicas de México, alrededor de 5 millones, con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas - DENUÉ-.

Dijo que de acuerdo al Semáforo Económico ¿Cómo vamos Sinaloa? que publica el IMCO, en los indicadores Pobreza Laboral, Estado de Derecho, Deuda Pública, Informalidad y Diversificación Laboral, la tendencia va a la baja, de acuerdo a las cifras presentadas corresponden a los promedios anuales de los primeros cinco años de gobierno de cada uno de los gobernadores (2004-2010/2010-2016).

VI.- PRESENTACIÓN DE NUEVA VISIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO. SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO FRANCISCO LABASTIDA GÓMEZ DE LA TORRE.

Francisco Labastida Gómez de la Torre, aseveró que la participación del representante del CEESP, Francisco Lelo de la Rea, refuerza la visión que el tiene. Que el tema presupuestario no es bueno, por ello, que por ejemplo en una de las nóminas de Red Fosin se redujo de 1 millón a 730 mil pesos. Señaló que se están haciendo recortes a los proyectos que no son generadores de empleo y atracción.

Dijo que en estos momentos están enfocados a buscar inversiones en proyectos estratégicos, con inversión privada porque de acuerdo al panorama será muy difícil con inversión pública. Por lo que comunicó que tiene una visita pendiente a Singapur, esto es para el caso del Puerto de Mazatlán.

Enseguida habló acerca de que en la SEDECO existe la visión de hacer más con menos, que seguirá trabajando la Subsecretaría de Fomento de Desarrollo Económico y Planeación Económica, Subsecretaría de Desarrollo Empresarial y Sectorial, así como la Subsecretaría de Promoción y Proyectos Estratégicos.

Señaló que hay que trabajar áreas nuevas con la herramienta del atlas de complejidad económica.

Así como prepararse porque se está a unos meses más del tratado Transpacífico de Cooperación Económica –TTP- y se debe enfocar a las plataformas logísticas y crear nuevos productos especializados como los metalmecánicos, estos últimos con la entrada del gas natural se verán beneficiados. Dijo que hay que meterle inversión al gas natural, inclusive de la que hay destinada a algunas otras actividades.

Añadió que en Sinaloa se está viviendo una buena etapa, pero Hacienda está dejando ver que el Estado tiene áreas nuevas que hay que trabajar. Y finalmente concretó que lo que se busca es dejar una Secretaría que sea una institución de largo plazo con temas clave para el Estado para que la retomen los demás gobiernos.

VII.- ASUNTOS GENERALES.

Para finalizar el Presidente Ejecutivo Javier Lizárraga, dio por concluida la reunión.